

**ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2002**

**III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA**

**Volumen 1**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-1**

Abreviatura: AAA'2002.III-1

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Télf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5  
ISBN del volumen III-1: 84-8266-509-X  
Depósito Legal: SE-1248-2005

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE DEL CONDE Nº 8 DE JAÉN

MERCEDES BEATRIZ LUNA

**Resumen:** El solar se encuentra ubicado en la calle del Conde Nº 8, dentro del casco histórico de la ciudad de Jaén. La intervención nos permitió ampliar los hallazgos de una torre islámica localizada en una excavación anterior. Estas evidencias pertenecerían a la muralla de época almohade, datada entre finales del s. XII e inicios del XIII.

**Abstract:** This plot is placed in the Conde street Nº 8, just in the old part of the city of Jaén. The archaeological intervention allowed us to increase the information about a islamic tower discovered in a previous archaeological excavation. These archaeological remains were part of the almohad wall dated from the end of XIIth century to the beginning of XIIIth century.

## DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SOLAR

El solar se encuentra ubicado en la calle del Conde Nº 8, en el casco histórico de la ciudad de Jaén. Queda dentro de los límites marcados por la muralla islámica, lo cual hacía susceptible que en el se localizasen restos arqueológicos (Figura 1).

El solar posee una superficie total de 179,33 m<sup>2</sup>, con una fachada hacia la calle Conde de 11,77 m. y con una profundidad máxima de 20,81 m.

## JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La Intervención Arqueológica vino motivada con carácter de urgencia debido al Proyecto Básico de Ejecución de un edificio de 5 viviendas, garaje y local comercial. El edificio proyectado posee una cimentación a base de 16 zapatas y zunchos de unión. La cota más baja esta proyectada a 1,00 m. respecto al nivel actual de la calle.

Nos encontramos en una zona de alto interés desde el punto de vista arqueológico y patrimonial, y puesto que el subsuelo del solar va a ser afectado por el acondicionamiento del terreno para la cimentación del edificio a construir, cualquier resto arqueológico corría peligro de ser destruido, por lo que se hacía necesario la presencia de un técnico para la realización de una excavación arqueológica previa.

En el solar ya se había efectuado una primera intervención arqueológica, cuando la construcción aún se encontraba en pie (mayo/junio de 2001). Debido a la aparición de restos de una posible torre relacionada con la Puerta de Granada, se decidió interrumpir la excavación para ampliar la misma una vez derribada la casa.

Antes de hacernos cargo de la excavación, se introdujo la maquinaria en el solar con la intención de limpiar los escombros dejados al derribar la casa, y se derribo parte de un muro que se encontraba cubierto por azulejos. Este muro hacia de contención de los niveles de relleno que nivelaban el terreno, en la parte superior del solar. Por esta razón el sondeo I debió reducirse de tamaño, y se perdió parte de la potencia sedimentaria de los niveles superiores.

Se plantearon dos cortes:

Sondeo I: se situó en el centro del solar, entre los dos cortes realizados en la excavación anterior (mayo/junio de 2001) (Figura 2). Las dimensiones de este sondeo se plantearon inicialmente de 3,00 X 4,00 metros, pero por razones de seguridad se debió dejar una mínima distancia de seguridad respecto a las medianeras de la vivienda adyacente. Así es que las dimensiones del sondeo se redujeron a 2,70 m. X 2,30 m.

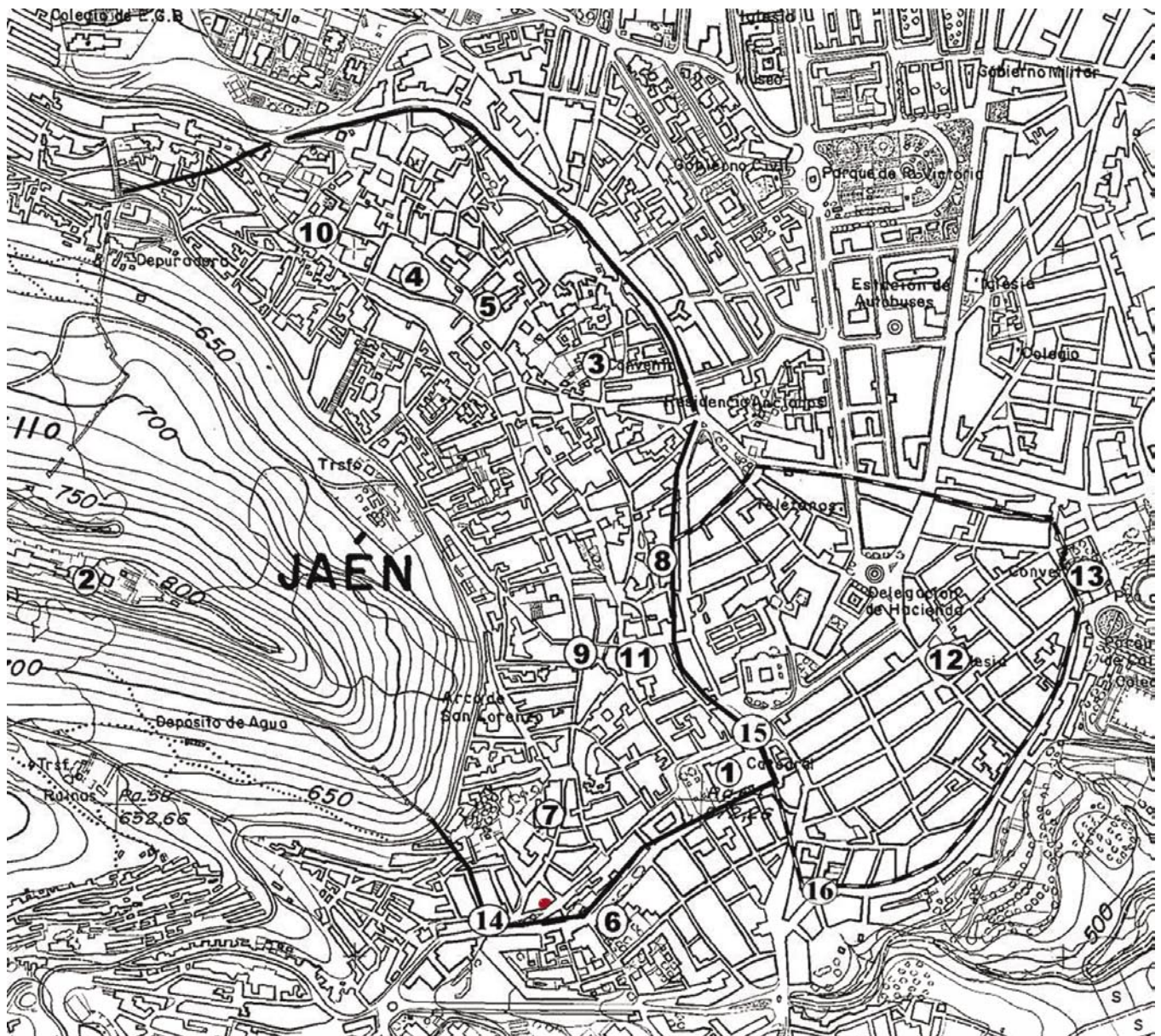
Sondeo II: se planteó en la zona adyacente a la torre localizada en el sondeo 2 de la intervención efectuada en el solar entre mayo y junio de 2001 (Figura 2). Sus dimensiones fueron de 1,20 X 2,50 metros. No pudo excavar una zona más amplia por razones de seguridad.

## DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS DETECTADAS

### Sondeo 1

Este sondeo con unas dimensiones de 2,70 X 2,30 metros, se localiza al sudoeste del solar, coincidiendo su perfil este con el muro descubierto por acción de la máquina (Figuras 3 y 4). Se detectaron una serie de niveles de relleno, intercalados algunos de ellos por niveles de incendio muy bien definidos. En estos niveles el material arqueológico registrado (Siglos XIV, XV) aparece muy mezclado. La pendiente del lugar, queda reflejada por el buzamiento de estos niveles, en los perfiles del corte (Lámina I).

Se documentan una serie de cajones de adobe que se corresponderían con el derrumbe de la antigua muralla islámica (Lámina II). Uno de estos cajones (U.S. VIII), se corresponde con aquel localizado en la excavación anterior del solar, (sondeo 2. U.S. XLIV), midiendo aproximadamente unos 3,00 metros de largo. Sobre estos restos se apoya un muro de cimentación, (U.S. VII) que se correspondería con una edificación de finales Siglo XVI (Lámina III).



- |                              |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1 Catedral                   | 9 Arco de San Lorenzo             |
| 2 Castillo de Santa Catalina | 10 Iglesia de La Magdalena        |
| 3 Convento de Santa Clara    | 11 Palacio del Condestable Iranzo |
| 4 Convento de Santo Domingo  | 12 Iglesia de San Ildefonso       |
| 5 Baños Arabes               | 13 Convento de Las Bernardas      |
| 6 Convento de Santa Teresa   | 14 Puerta de Granada              |
| 7 Iglesia de La Merced       | 15 Puerta de Santa María          |
| 8 Iglesia de San Bartolomé   | 16 Puerta Noguera                 |

Línea de Muralla (Siglo XIII)  
 Muralla del Arrabal de San Ildefonso

Solar Calle del Conde 8

FIG. 1. Situación del solar dentro del casco histórico.

## Sondeo 2

Este sondeo con unas dimensiones de 1,20 X 2,50 metros, se localizó en el sector noroeste del sondeo 2 (mayo/junio 2001). En este sondeo se excavó hacia el oeste con la intención

de descubrir por completo la torre, pero esta se introduce por debajo del muro de cimentación de la casa adyacente, y no pudo descubrirse completamente. El muro de la torre posee una dirección norte-sur y se registra en ambos sondeos (Figuras 3, 5 y 6 – Láminas IV y V).

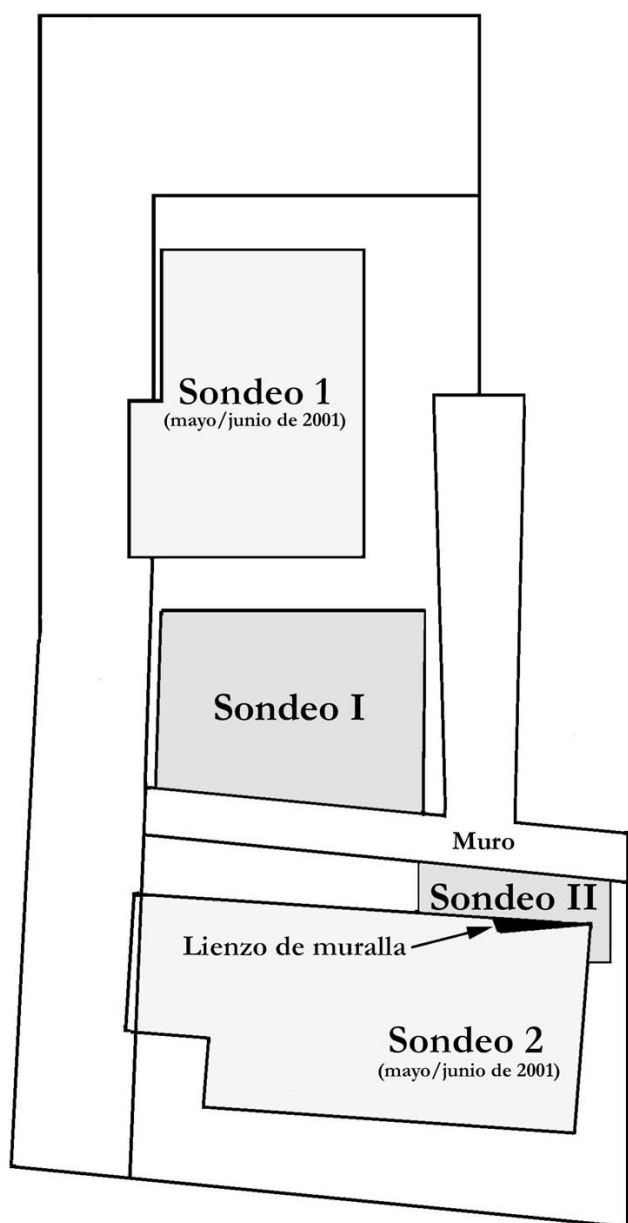


FIG. 2. Planteamiento de la excavación.

## FASES DETECTADAS EN LA INTERVENCIÓN

### FASE I

#### ETAPA 1

Esta etapa se encuentra definida por la construcción de la torre, el suelo conservado y realizado a base de tierra apisonada y arcillosa.

#### ETAPA 2

Distinguimos otra etapa correspondiente al nivel de abandono y colmatación de las estructuras, destacándose la aparición de grandes cajones de adobe, en buen estado de conservación. Estos corresponderían al sistema constructivo de la torre de época almohade.



LÁM. I. Sondeo I- Buzamiento de los niveles.

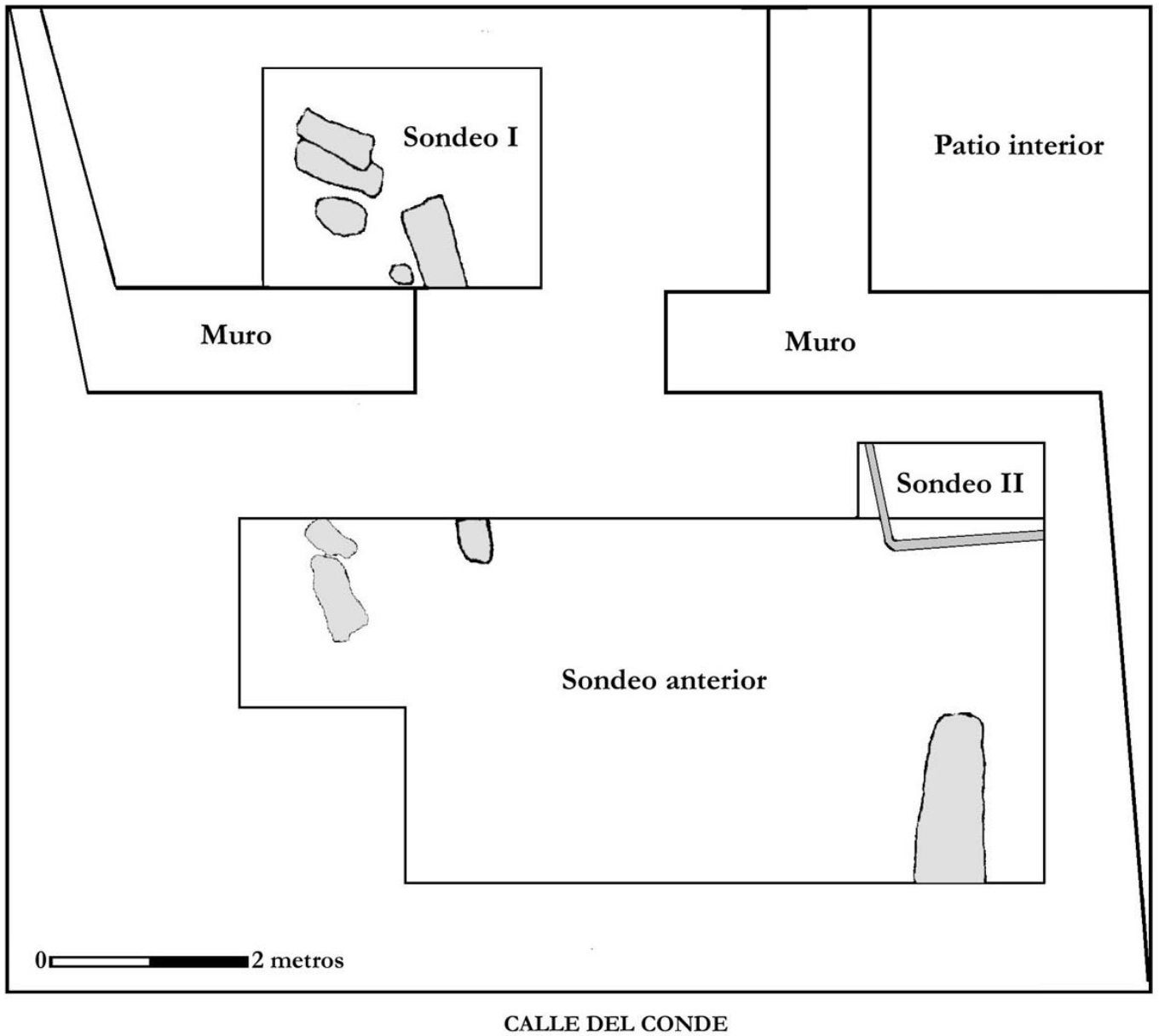


LÁM. II. Sondeo I- Planta final.

### FASE II

En esta fase podemos distinguir los diferentes momentos de acumulación de niveles naturales que colmatan el solar, esto podemos apreciarlo de forma bastante clara en los perfiles del sondeo I. Diferenciándose varios niveles de incendio y un nivel de considerable potencia con restos de tejas. Todos estos niveles de relleno presentan un considerable buzamiento hacia el este.

En estos niveles el material arqueológico es escaso y aparece muy mezclado (cerámica cristiana y de época almohade).



CALLE DEL CONDE

FIG. 3. Planta general.

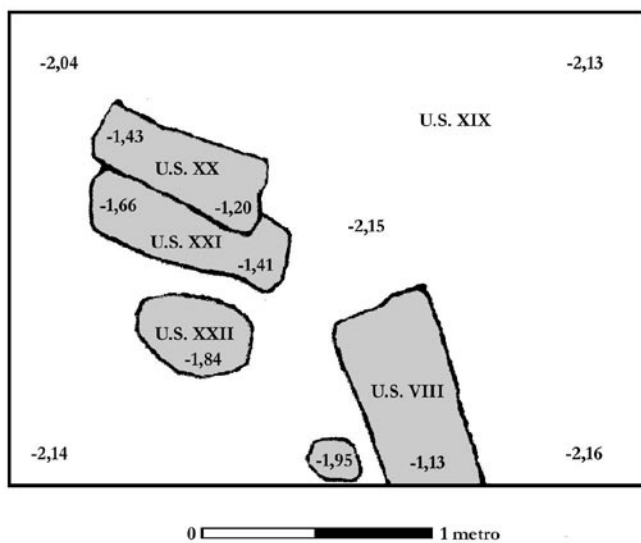


FIG. 4. Planta final. Sondeo I.

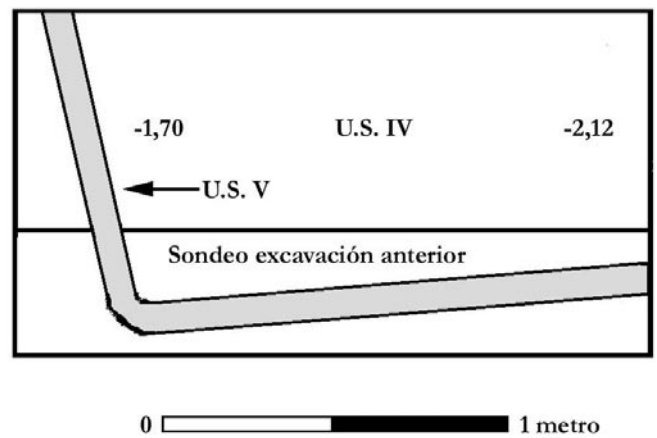


FIG. 5. Planta final. Sondeo II.

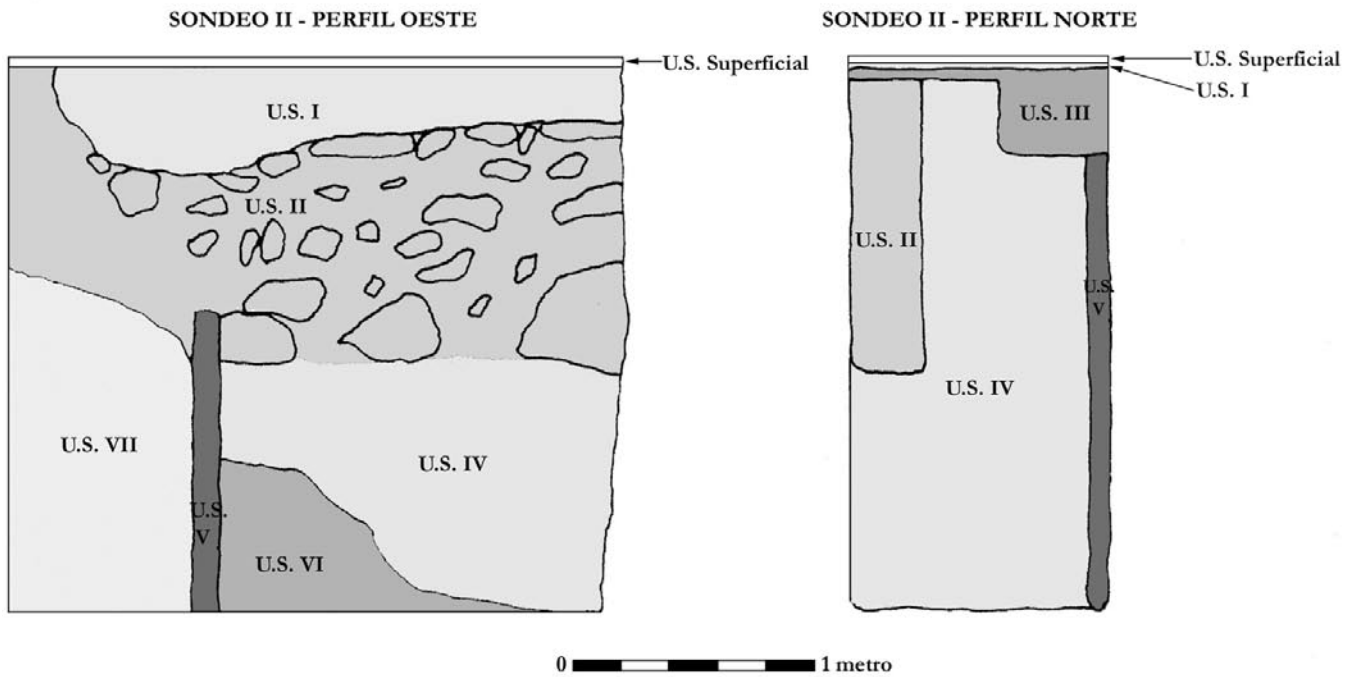


FIG. 6. Sondeo II. Perfiles oeste y norte.



LÁM. III. Sondeo I- Perfil este.



LÁM. IV. Sondeo II- Perfil oeste- Detalle US 2 y cajón de la torre.

### FASE III

#### ESTAPA 1

Definida por la construcción del muro de cimentación, este muro corta los niveles de relleno, y se asienta sobre uno de los cajones de adobe (sondeo I: U.S. VII) (Lámina III) y además rompe la estructura de la torre (sondeo II: U.S. IV y V) (Lámina IV). Al limpiar de azulejos el muro, en el sector donde se ubicaba una hornacina, descubrimos una puerta que se corresponde con la época de construcción del muro (siglo XVI) que fue tapiada con posterioridad (Lámina VI).

#### ETAPA 2

Estos niveles solo se aprecian en el sondeo I, se encuentran definidos por la solería que formaba parte de la casa derruida.



LÁM. V. Sondeo II. Detalle perfil norte.



LÁM. VI. Sondeo II- Detalle de la puerta tapiada convertida en hornacina.

## APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSITACIONALES Y POSTDEPOSITACIONALES

SONDEO I: Sobre la base geológica se registran una serie de niveles de relleno intercalados por niveles de incendio, estos niveles presentan un acusado buzamiento hacia el este. Por razones de encontrarse cortada la estratigrafía por efectos de la maquinaria no podemos contar con los niveles superiores que conformaban esta estratigrafía (Lámina I).

SONDEO II: El primer nivel registrado es el que se corresponde con el abandono de la torre islámica. Sobre esta tenemos las alteraciones provocadas por la construcción del muro de cimentación que se asienta directamente sobre el cajón de la torre. Y sobre esta cimentación, tenemos las alteraciones producidas para la construcción de la casa en los años '50, la que ha provocado mas daños en la estructura de la torre (Lámina IV).

## INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Las evidencias de la torre islámica, registradas en el sondeo realizado en mayo/junio de 2001, pudieron ser ampliados por nosotros. Estas evidencias según nuestro análisis y la colaboración del Dr. Juan Carlos Castillo Armenteros, corresponderían a parte de la muralla de época almohade, datada entre finales del S XII e inicios del XIII (Figura 1).

Estos restos de muralla podrían contextualizarse en los momentos finales de la ocupación árabe de las tierras de Jaén, periodo en el cual se está produciendo un fuerte desarrollo urbanístico, quizás tanto por el crecimiento demográfico como por la llegada de población, generada gracias a la ocupación de las tierras colindantes por los ejércitos cristianos, (Castillo *et al.*, 1995; Jiménez Chica *et al.*, 1993; Salvatierra *et al.*, 1992 y 1993; Pérez *et al.*, 1995).

Según las fuentes consultadas, en esta zona no aparecen indicios arqueológicos de que estuviera ocupada en periodos históricos anteriores. Contribuyendo para ello la fuerte pendiente y escabrosidad del terreno, convirtiéndolo en un lugar poco idóneo para el emplazamiento de viviendas. Esta circunstancia se modificará a partir del siglo XVI, cuando comienza la urbanización de la zona. (Castillo, 1999).

La dirección de los restos de muralla localizados en el solar se corresponden con aquellas documentada en otras excavaciones efectuadas en solares cercanos.

Otros autores describen la ubicación y dirección de la muralla en esta zona " Proseguía un lienzo de muralla aún visible, con dos torreones cilíndricos macizos, que todavía podemos ver, y enlazaba con el Torreón del Conde de Torralba. De allí por los Cantones de Jesús, subía la muralla por la calle Arco Puerta de Granada, donde se abría la Puerta de Granada, con arco de herradura, demolida en 1845. Al final de esta calle aún son visibles lienzos de muralla que, seguidamente, descienden por la parte más escarpada del cerro en busca del Castillo", (V.V.A.A, 1985). "La muralla que daba princi-



pio en el cubo (aún queda algo de él, al lado de dicha puerta) seguía recta hasta ese Torreón que del Conde de Torralba se llama, porque a espaldas de él están el jardín y la casa Señorial de los Condes de dicho título, levantada a principios del siglo XVI, cuando fueron también hechas las demás casas, que a espaldas de la línea de fortificaciones llegaban...” (Cazabán, 1930; Lázaro, 1988).

La zona en la que se encuentra ubicado el solar denominado es uno de los más alterados; ya que el entorno de la catedral se reorganiza a mediados del siglo XV y durante el XVI, con la construcción de numerosos palacios y edificios públicos, además de haber sido la zona más afectada por las reformas del siglo XIX, (Salvatierra, Jaén en los siglos XII y XIV).

## Bibliografía

- CASTILLO, J. C.: “ Informe técnico sobre los restos arqueológicos del solar sito en la calle Horno Puerta de Granada de Jaén” (1999). *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1994. Tomo III. Sevilla. Páginas 254-258.
- CASTILLO, J. C.: “ Excavación Arqueológica de apoyo a la restauración en la Iglesia de La Merced de Jaén” (1999). *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1994. Tomo III. Sevilla. Páginas 242-249.
- CAZABÁN, Alfredo: “El Torreón del Conde de Torralba” (1930). *Revista Don Lope de Sosa*. Año 1930. página 210.
- CHAMORRO, J.: “El recinto de la ciudad de Jaén”. *Castillos de España*. Segunda Época 12. Nº 79.
- CHIQUERO, E. y MORENO, E.: “*Ficha técnica del conjunto defensivo de la ciudad de Jaén*”. Jaén. Inédito.
- LÁZARO, S: “*Desarrollo histórico del casco urbano de Jaén hasta 1600*” (1988). Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén. Jaén.
- SALVATIERRA, V.: “Jaén en los siglos XII y XIV. La formación de la ciudad Cristiana”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. Nº 7. Segunda Época.
- SALVATIERRA, V. ; PÉREZ, M C.; CASTILLO, J. L.; ALCÁZAR, E. M. y CANO, J. (1993): “Formación y evolución de una ciudad islámica; Jaén”. *Actas de IV Congreso Arqueología Medieval Española*. Tomo II, Alicante, páginas 87-95.
- V.V.A.A. *Catálogo Monumental de la Ciudad de Jaén y su término*. Jaén. (1985). Páginas 61-63.